

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- VERSIÓN 2- SEPTIEMBRE DE 2019 ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Entidad: CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Vigencia: 2019

Fecha publicación:

10 de septiembre de 2019

Componentes:

Fecha de seguimiento: 31 de agosto d		DESCRIPCION DE LAS METODAS	OF AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	DESCRIPCION DE LAS MEJORAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE: 1 GESTION DEL RIESC 1. Política de Administración de Riesgos	Elaborar política de riesgos de corrupción.	En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, se publican los informes del Plan Anticorrupción 2018 en la pagina Web de la CMP. Al inicio de la vigencia 2019 los lideres de los procesos, llevaron a cabo la revisión, actualización y /o ajustes pertinentes e identificación de los riesgos existentes en cada proceso. La Asesora de Control Interno requirió a todas las areas la construcción de los mapas de Riesgos Institucionales como los de corrupción de acuerdo a los parametros establecidos en Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.	100%	Se elabora por la Asesoria de Control Interno informe de seguimientos a los componentes el Plar Anticorrupcion version 2- en todos los cuatrimestre establecido por Ley. Se verificaron las publicaciones del Plan Anticorrupcion Version 2. en el Link de la pagina Web de la Contraloria.
	Socialización política de riesgos de corrupción.	La Política de Administración de los Riesgos de Corrupción se enmarcó dentro los lineamientos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-Version 2 y se publica en la fecha señalada por la Ley.		
	Ajuste de la política de riesgos teniendo en cuenta observaciones de las areas.	Al inicio de la vigencia cada area actualizó y /o ajustó su mapa de Riesgos y reportó los cambios a Control Interno.	100%	
	Publicación de la política de riesgos de corrupción.	Se publicó el Plan Anticorrupción mediante Resolución 038 del 30 de enero de 2019 de acuerdo a lo establecido por Ley.	100%	
	SUBTOTAL		100%	
	Identificación contexto estratégico	El Plan Estrategico desde su inicio en el II semestre de 2017 es de conocimiento de todo el personal de la CMP . La Asesoria de Control Interno realiza seguimiento y consolida los informes respectivos en cumplimiento del Plan Estrategico de la entidad.		Se elaboraron los informes de acuerdo a los establecido en la Circular No. 002 de julio de 2017
2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	Identificación de Riesgos de corrupción	Al inicio de la vigencia 2019 los lideres de los procesos reportaron la matriz de Riesgos de Corrupción. Version 2	100%	
	Elaboración de mapa de riesgos de corrupción ajustados a nueva metodología - Versión 2	Se elaboró el mapa de riesgos y se registraron los riesgos de Corrupción bajo la nueva metodologia- versión 2, se registraron los indicadores de cumplimiento para su reporte a la asesoria de Control Interno.		
	Socialización de mapa de riesgos de corrupción	Una vez adoptado el mapa de Riesgos, se socializó en cada area de la Contraloria por su lider respectivo y se enviaron por correo institucional a la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana y Asesoria de Control Interno.		
	SUBTOTAL		100%	
	Publicar mapa de riesgos de corrupción definitivo.	En cada vigencia se publica en la pagina Web de la CMP el mapa de riesgos de Corrupción Version 2 en enero 30 de 2017 en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.	100%	
3. Consulta y divulgación	Divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo.	Se evidencia el mapa de riesgos de Corrupción Version 2, publicación en la Web de la CMP. Verificación realizada por la Asesora de Control Interno.	100%	
	SUBTOTAL		100%	
	Gestión periódica de los riesgos de corrupción.	La Asesoria de Control Interno en forma permanente requirió a las areas los mapas de riesgos de Corrupción. Ver informes consolidados semestralmente.	100%	
4. Monitoreo y revisión	Garantizar la eficiencia de los controles.	Se garantizó la eficiencia en los controles con los resultados reportados por cada lider de proceso.	100%	
	Actualización del mapa de riesgos de corrupción.	Se verifico por parte de la Asesoria de Control interno la actualizacion de los mapas de Riesgos bajo la implementación de la Versión 2.	100%	
	SUBTOTAL		100%	
6 Saminianto	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles y acciones propuestas en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Se llevó cabo seguimiento por parte de la Asesoria de Control Interno . Ver informes.	100%	
5. Seguimiento	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles y acciones propuestas en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Se evidencian los informes de seguimiento al Plan Anticorrupción en forma cuatrimestral por parte de la Asesoria de Control Interno. De igual manera seguimientos a los riesgos de Corrupción de las areas misionales y de apoyo.	100%	
	SUBTOTAL		100%	El porcentaje de cumplimiento del componente No. 1 GESTION DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS fue del 100%
COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE RA	CIONALIZACIÓN			
Identificación de trámites por cada líder de proceso.	Elaborar inventario de trámites interno y los del sistema.	Al 30 de abril el Manual de procesos y procedimientos se encuentra actualizado en los siguientes procesos: DPC y la Subcontraloria, las demás areas están en proceso de actualización.	30%	
2. Priorización de los tramites.	Elaborar al finalizar la actualización de los proceso y procedimientos , cronograma de las actividades y/c estrategias de racionalización de trámites, analizando las variables externas e internas que afectan el trámite y que permiten establecer criterios de intervención para la mejora del mismo.	Se determino por la Dirección de Planeación, realizar la coordinación con los Lideres de		
3. Tramites optimizados y Socializados	Ejecución del Plan de Tramites internos y externos.	esta en proceso la actualización y/o ajuste al Manual de Procesos y Procedimientos y una vez concluido el objetivo trazado se elaborará el inventario de tramites internos para reporte en el SUIT y socialización en Comité Directivo de la CMP.		
	SUBTOTAL		30%	Para el cierre de 1 cuatrimestre el porcentaje de cumplimiento del componente No. 2 ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES, fue del 30%
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUE	NTAS			
Fase Uno	Planeación	Se dio cumplmiento al proceso de rendición de cuentas ante los diferentes organos de control de cada uno de los proceso requeridos tanto misionales como de apoyo en general.		

		Se convoco a reunión de Comite Directivo para definir los terminas compressiones de la constante de la constan	CHOCK S LAND TO A	
Fase Dos	Convocatoria y listamiento	Se convoco a reunión de Comitle Directivo para definir los terminos, compromisos y plazos para la entrega de la información revisada y ajustada de cada area, la cual fue consolidada y remitida por cada lider de proceso.	100%	
Fase Tres	Elaboración y publicación del Informe	De acuerdo a lo establecido en el procedimiento, cada area recopilada la información a rendir y mediante informe final de Rendición de Cuentas de la entidad, el Contralor, estudia y aprueba la presentación en Power Point, cuando es requerido.	100%	
Fase Cuatro	Convocatoria	Los funcionarios y contratistas de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana se encargaron de realizar la invitación a la comunidad en general, para el día 27 de junio de 2019 a las 9:00 a.m., en el Concejo Municipal de Pereira. Se invitaron a los 72 Vedores que aparecen registrados en la base de datos de la Personería Municipal de Pereira. Paralelo a esto se realizó la fase de divulgación de la Rendición de Cuentas Vigencia 2018 a traves de publicaciones en las redes sociales de la entidad (Facebook, Twite, Instagram) y pagina Web y se les anuncio sobre la misma invitación a los periodistas y medios de la ciudad a traves correo electronico y las redes sociales.	100%	
Presentación y Divulgación de I Rendición de Cuentas	a Audiencia Publica	Se llevó a cabo la Rendición de Cuentas de la vigencia 2018 de la Contraloría Municipal de Pereira, día 27 de junio de 2019 a las 9:00 a.m. en el Concejo Municipal de Pereira, la cual se encuentra publicada en la página Web de la entidad www.contraloríapereira.gov.co Al finalizar la Audiencia pública, se elaboró boletin de prensa dando resumen de la jornada realizada, difundiendose este a los medios de comunicción de la ciudad y publicación en la pagina Web y redes sociales de la entidad Facebook y Twiter, youtuve y Instagram.	100%	Durante la relización de Audiencia Pública , el Contralor presentó el resumen del informe de la Rendición de la Cuenta , con su equipo directivo. Al finalizar la presentación de la rendición de la cuenta se atendieron las inquietudes de los asistentes y el Contralor respondio las preguntas que se originaron en e recinto, se presento una denucnia de no competencia la cual fue antendidad de conformidad con el articulo 21 de la Ley 1755 de 2015.
	SUBTOTAL		100%	Al cierre del II cuatrimestre el porcentaje de cumplimiento para el componente No. 3 RENDICIÓN DE CUENTAS, fue del 100%
COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA	A MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO			
1. Estructura Administrativa : Direccionamiento estratégico.	y importancia del servicio al ciudadano en el	De acuerdo con lo establecido en el Plan Estrategico se vienen implementando estrategias internas y externas de divulgación que permitan socializar en tiempo real de la Gestión de la Contraloría, concatenadas con las políticas de Gobierno en línea (GELT), como son: el manejo de boletines de prensa, uso y alimentación de la pagina Web con los registros fotograficos de las actividades realizadas por la entidad, publicación de las notificaciones por aviso y respuestas de fondo a las adenuncias y manejo de Redes Sociales You tube, Facebook, Twiter e instagram . Así mismo se cuenta con un procedimiento de atención de DQRS, a traves de (correo, línea anticorrupción, Link de DQR , Personal, medios habiados y escritos y correo institucional y chat); realización de piezas gráficas para actualizar el portal de niños en la página Web : (Misión visión , derechos de niños y niñas) . La Contraloría cuenta en la pagina Web con un LINK de DQR, para la atención de los requerimientos de la comunida , donde pueden acceder a la misma e interponer sus inquietudes y denunciar las presuntas irregularidades las cuales son de su conocimiento, y a traves de este link obtener la respuesta a la misma por parte del ente de control. En la pagina Web en la parte principal se tiene un link de Participación Ciudadana con creación y publicación de Piezas graficas con contenido de pertenencia para la ciudadanía (servicios e información de interés). Creación del chat de la Contraloría como mecanismo de interacción con la ciudadania. Se creo un espacio virtual en el cual los contralores estudiantiles pueden imprimir copia de sus certificados de Contraloría como mecanismo de interacción con la ciudadania (servicios de la entidad para la atención al usuarió, las redes sociales de la entidad (Facebook, Instagram y Twitter, Canal de YouTube) estan disponibles para atender PDQRS	100%	Se realizaron tres (3) Videos Institucionales; uno invita a la comunidad a usar los canales de particpación ciudadana, los dos restantes impulsan las actividades y capacitaciones de contraloría estudiantil.
	Implementación de los instrumentos y herramientas que garanticen la accesibilidad a la página web de la Contraloria.	Se realiza la reorganización de los temas de interes del ciudadano por parte de la Asesoria de Control Interno y del Area de Sistemas en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y Gobierno en Linea . Se socializó a los Líderes de los procesos los compromisos establecidos por la norma y se llevó a cabo reorganización de la información que se pública en la pagina Web con los líderes de procesos debido a los cambios administrativos. Mantenimiento de la RED	100%	
2. Fortalecimiento de canales d Comunicación.	e implementar un sistema de información que facilite la trazabilidad de los requerimientos de los usuarios. Poner en marcha estrategias de divulgación y comunicación para la promoción del control fiscal participativo; concatenadas con las políticas de Gobierno en linea. (GELT) y cumplir las responsabilidades establecidas en acta de compromiso respecto a la publicación de información	piezas gráficas para actualizar el portal de niños en la pagina Web: (Mision vision , derechos de niños y niñas). La Contraloría cuenta en la pagina Web con un LINK de DQR, para la atención de los requerimientos de la comunida , donde pueden acceder a la misma e interponer sus inquietudes y denunicar las presuntas irregularidades las cuales son de su conocimiento, y a traves de este link obtener la respuesta a la misma por parte del ente de control. En la	100%	

•

	le	h	0.04	The second secon
3.Talento Humano.	relacionado con la atención al usuarios.	Mediante Resolución 042 del 5 de febrero de 2019 la Contraloría adopto el Plan Institucional de capacitación de la vigencia 2019 y con Resolución 043 del 5 de febrero se adopto el Programa de Bienestar y Estimulos par		
		Durante el II cuatrimestre se capacito a los funcionarios en temas que contribuyen al mejoramiento en el desempeño del cargo,asi: -Servicio al Usuario y Gerencia del servicio para el sector público, -Evolución del control fiscal ambiental , excel financviero, capacitaciones, Capacitación y acompañamiento tecnico en la elaboración de informes y fortalecimientos en la metodologia de persentacióne grafica, manual de auditoria y tecnologia de la información antecedentes marco legal, Manual de auditorias tecnologia de la información -objetivos de la guia campo de aplicación, Manual de Auditoria Tecnologica de la Información-Principios Objetivo General y Específicos seminario taller adopción catalogo integrado de clasificación presupuestal y cvlaves para ejecución segun decreto 2712 de 2014, Manual de Auditoria Tecnologica Información -Seguimiento Plan de Mejoramiento Organización y Planificación T-I		
	Brindar capacitación en la norma general constitucional y legal sobre mecanismos de participación ciudadana y control fiscal.	Se asistió al curso en Control Social a la Gestión Pública dictado pro la Escuela Superior de Adminsitación Pública "ESAP", la cual incluye temas como mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social y Fiscal.	100%	
		Se realizó la evaluación de desempeño del primer semestre por parte de los responsables de esta acitividad, previa concertación de objetivos para la vigencia 2019 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 565 del 2016.	100%	
4. Normativo y procedimental		A la fecha se encuentra actualizado el procedimiento para el tramite de DQR, de acuerdo con lo establecido con la Ley 1755 de 2015 y ley 1757 de 2015. Se actualizo en el Manual de Procesos y el procedimiento de los derechos de petición quedando incluido el derecho de petición verbal y la Resolución 195 del 19-06-2019	100%	Se viene dando aplicación a los terminos establecidos en la Ley 1755 y 1757 de 2015 para el tramite de las DQRS y Derechos de Petición .
	Elaborar periódicamente informe de PORS para identificar oportunidades de mejora en el proceso.	Desde el momento que se recepcionan los Derechos de Peticion en la Contraloria, se establecieron controles internos tanto en el despacho del Contralor como en la DPC mediante cuadros de control de PQRs (base de datos en excell de DQR); Igualmente se hace seguimiento mensual de PQRS, por la Directora de Planeación Participación Ciudadana y los funcionarios a cargo. La Asesoria de Control Interno elabora seguimiento e informe de seguimiento semestral de DQR en cumplimiento de la 1712 del 2014.	100%	
5. Relacionamiento con el ciudadano	Caracterizar los usuarios y revisar la pertinencia de la oferta, canales de comunicación e información para cada grupo de interés.	Mediante Resolución No.183 del 14 de diciembre de 2015, se adoptó el Manual de Caracterización de Usuarios por la entidad.	100%	Los proyectos ejecutados por la Dirección de Participación Ciudadana, fueron direccionados a una población o grupo especifico de acuerdo con el Manual de Caracterización de la entidad, en cumplimiento del Decreto 2573 del 2014. Así mismo, con el fin de socializar los resultados de la Gestión adelantada por la Contratoría Municipal de Pereira en tiempo real, estuvieron activos y actualizados los canales de comunicación electrónica (Facebook, Twiter, YouDr'Ube, Instagram y la Web) y el chat en linea y el Link de PDQRS para el acceso a la información y comunicación con la ciudadanía, articulando la acción de la participación ciudadana con las políticas de gobierno en línea, asi : Alimentación de la página WEB, con la publicación de las respuestas de Fondo de las DQRS; notificaciones por aviso; informes de atención de las denuncias emitidas por la Dirección Técnica de Auditorias; Informes finales de las Auditorias adelantadas; boletines de prensa con los eventos realizados y funcionamiento del chac de la entidad en el horario de lunes a jueves de 2:00 p.m a 5:00 p.m y viernes de 9:00 a.m a 12:00 m.
	respecto a la calidad del servicio prestado, mediante encuestas del satisfacción e informar los resultados a la alta dirección con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Se realizo el analisis de las encuestas de satisfación aplicados en las actividades desarrollads en el primer cuatrimestre de la vigenciacon un alto grado de satisfacción: Audiencia Publica Rendición de Cuentas viegencia 2018 de la CMP, Foro Liderazgo y Emprendimiento, Capacitación acuerdo 063/2011 y control social y fiscal, atención DQR, notificadas personalmente. Asi mismo se hizo el analiis de las encuestas aplicadas a los sujetos de control por la Dirección Tecnica de Auditorias	100%	De acuerdo con el alto grado de satisfacción obtenido del analisis de las encuestas no fue necesario adelantar acciones de mejora en el servicio brindado a los usuarios a traves de las actividades de Participación Ciudadana realizadas en el cuatrimestre.
	SUBTOTAL		100%	Al cierre del II cuatrimestre el porcentaje de cumplimiento para el componente No. 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO, fue del 100%
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y	ACCESO DE LA INFORMACIÓN			
		Se tiene implementado en boton de acceso a transparencia y acceso a la información. A la fecha no se han documentado todos los requisitos de la norma por parte de los líderes de procesos; de igual manera los procedimientos no se encuentran ajustados a la normatividad. Ley 1712 de 2014 y GEL	80%	De acuerdo a los ajustes que en la vigencia 2018 se hicieron a la pagina Web de la Contraloria, los lideres de los procesos, han ido alimentando los diferentes link con la información inherente a cada uno de los procesos misionales y de apoyo. Para una mayor seguridad en la información, esta se consolida y se registra internamente en la intranet y las informacion de Ley se ubica en la pagina Web de la entidad.
	(organigrama, funciones, sedes, horarios de atención, directorio) articulo 9 Ley 1712/2014	Se encuentra publicada en la pagina Web la información mínima de la estructura organizacional (organigrama, funciones, sedes, horarios de atención, directorio) articulo 9 Ley 1712/2014.	100%	
 Lineamientos de transparenci activa 	Publicación de la información mínima obligatoria	La Contraloría cumple con la publicación de la información minima obligatoria que establece el articulo 11 de la Ley 1712 de 2014, ya sea en la intranet y en la pagina Web de la entidad.	80%	
	Publicación de la información relacionada con la contratación. Articulo 10 de la Ley 1712 de 2014	Se publica mensualmente la relación de contratos y se publican en el SECOP	100%	
	Publicar y divulgar la información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea.	Se cumple parcialmente con los lineamientos establecidos en la estrategia GEL por los Lideres de Proceso, ya que se evidencian en algunos procesos demoras en el reporte de la información a publicar.	60%	Para el III cuatrimentre se cunplira en un 90 % con los lineamientos establecidos en la política Gel por los Lideres de los procesos.
Lineamientos de transparenci pasiva.	Dar respuestas oportunas a las solicitudes de acceso a a la información en los términos establecidos por Ley (Aplicar princípio de gratuidad, estándares de contenido y oportunidad).	Se responde oportunamente a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo con los terminos establecidos en la Ley 1755 del 2015 y Resolución interna No. 123 del 23 de diciembre de 2015	100%	

3. Elaboración de los instrumentos de gestión de la información.	del inventario de activos de la información, índice de	No se tiene inventario de activos de información que se genera en cada área. No se tiene formalizado el Programa de Gestión Documental.	80%	Desde la vigencia (2018), se vienen realizando acciones tendientes a la implementación del sistema de gestión de la seguridad de la información SGSI, dando cumplimiento al eje transversal de seguridad y privacidad de la información que es uno de los ejes estructurales de la mencionada política (antes gobierno en línea). Para ello se han desarrollado actividades como: • Actividades de sensibilización a fin de generar y mantener el compromiso de la alta dirección en la implementación del sistema. • Delimitación del alcance del SGSI dentro de la etapa de planeación del sistema. • Delimitación del alcance del SGSI dentro de la etapa de planeación del sistema. • Desarrollo del borrador de acto administrativo que contiene la política general de seguridad y privacidad de da información. • Revisión y actualización de políticas específicas como la política de protección de datos y la política de manejo de recursos de TI. • Levantamiento del inventario de activos de información para las áreas que hacen parte del alcance del sistema. • Se viene avanzando en el proceso de identificación, análisis y gestión del riesgo para los activos de información. Las anteriores tareas hacen parte de una prueba piloto con la que se busca aplicar una metodología desarrollada al interior de esta municipal la cual es una herramienta para que las contratorías territoriales implementen un SGSI acorde a los estándares ISO 27001, e ISO 31000 y sea también una forma de generar además de mayor confianza en el manejo de la información, cumplimiento al MSPI (modelo de seguridad y privacidad de la información) del MINTIC y leyes sobre protección de datos personales que hacen parte como ya se dijo del eje transversal de seguridad y privacidad de la información de la política de gobierno digital. A la fecha la endidad cuenta con el "Programa de Gestión Documental, debidamente formalizado mediante Resolución No. 440 del 19 de diciembre de 2018
4. Criterio diferencial de accesibilidad.	Diseñar los mecanismos y divulgar la información en formatos alternativos comprensibles que faciliten el acceso a los usuarios del Control Fiscal y demás.	Se cuenta con formatos establecidos en el sistema de información SIA Contralorias para la rendición de la Cuenta de los Sujetos de Control y la Guía de Audite Territorial.	100%	
5. Monitoreo del acceso a la información pública.	Diseñar un mecanismo de seguimiento al acceso a información pública, generando un informe de solicitudes de acceso a información el cual debe contener: 1.El número de solicitudes recibidas. 2.El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución por competencia. 3.El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4.El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	La Asesoria de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, en forma semestral realiza seguimiento a la atención de los Derechos de Petición y DQR recibidas mediante cuadro de control y elabora informe, a fin de generar indicadores de gestión.	100%	Se socializó por parte de la Oficina de Control Interno el informe de seguimiento de DQRS y Peticiones del I Semestre del 2018 al señor Contralor. Se publica el mismo en la pagina Web de la Entidad
	SUBTOTAL		89%	Al cierre de II cuatrimestre el porcentaje de cumplimiento del componente No. 5 TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN, fue del 89%
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICION	IALES			
Socializacion permanente del Codigo de Etica de la CMP.		el 4 de septiembre de 2017 "Codigo de Etica de la Contraloria Municipal de Pereira	100%	
Actualizacion del Reglamento Interno de trábajo y socialización a todos los funcionarios.	Mediante Resolución No. 037 del 4 de febrero de 2016 , vigente. Antes de finaliza rla vigencia 2019, se realizará pagina Web de la Contraloria .	la Contraloria cuenta con el Reglamento Interno del Trabajo, con base en la normativad actualizción del Reglamento para su socialización a los funcionarios y publicación en la	50%	
			75%	Al cierre de Il cuatrimestre el porcentaje de cumplimiento del componente No. 6 INICIATIVAS ADICIONALES, fue del 75%
% TOTAL CUMP	PLIMIENTO DE COMPONENTES	nother and	82%	El porcentaje total del seguimiento a los compromisos adquiridos en el Plan Anticorrupción Version 2 para el II cuatrimestre fue del 82%
CONSOLIDACION Y SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO	DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN § PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECTOR OPERATIVO DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NOMBRE: JAIR ALBERTO CASTRILLON SANCHEZ FIRMA:	OBSERVACIO	NES : Se publica en el es de septiembre el original con la respectiva verificación de la Asesoria de Control
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	ASESORIA DE CONTROL INTERNO ASESORA DE CONTROL INTERNO	NOMBREMARTHA LUCA GIL GARCIA	Interno.	

.